

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25525 *Anuncio de rectificación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre el Acuerdo de iniciación de procedimiento de concurrencia para el otorgamiento de Concesión demanial de aprovechamiento de olivar en secano de 22,13 ha, parajes de Cesna, La Laguna y Arroyo el Tejar, en la finca 32 del expediente de expropiación 131-GR del T.M. de Algarinejo, Granada, embalse de Iznájar. (Expediente SAP-2019-AYC-141).*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 34, Sec. V-B, página 7224, de fecha 8 de febrero de 2020, se ha advertido la existencia de un error material en la identificación del aprovechamiento por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: aprovechamiento de olivar

Debe decir: aprovechamiento de olivar en secano

Sevilla, 10 de julio de 2020.- La Secretaria General, Gloria M.^a Martín Valcárcel.

ID: A200034357-1